

Expediente: 182/26

Carátula: MARTINEZ ZUCCARDI MANUEL ALBERTO Y OTROS C/ MARTINEZ ZUCCARDI JORGE AGUSTÍN Y OTROS S/ ACCION DE NULIDAD

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 02/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FLASS, Carlos Ezequiel-DEMANDADO  
20259231575 - MARTINEZ ZUCCARDI, Maria Soledad-ACTOR/A  
20259231575 - MARTINEZ ZUCCARDI, Manuel Alberto-ACTOR/A  
90000000000 - MARTINEZ ZUCCARDI, Ariadna Ines-DEMANDADO  
20259231575 - MARTINEZ ZUCCARDI, Mauricio Alberto-ACTOR/A  
20259231575 - MARTINEZ ZUCCARDI, Alvaro Manuel-ACTOR/A  
90000000000 - ACHERAL S.A., -DEMANDADO  
90000000000 - MARTINEZ ZUCCARDI, Jorge Agustin-DEMANDADO  
90000000000 - CASAÑAS, JUAN FRANCISCO-DEMANDADO  
90000000000 - SANCHEZ, Jose Emilio-DEMANDADO  
90000000000 - BRITO, Hector Matias-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 182/26



H30800125724

### Civil CJM

**AUTOS: MARTINEZ ZUCCARDI MANUEL ALBERTO Y OTROS c/ MARTINEZ ZUCCARDI JORGE AGUSTÍN Y OTROS s/ ACCION DE NULIDAD. EXPTE. N°182/26.-**

Monteros, 01 de julio de 2026.

**Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por los Dres. Saleme Horacio José y Contreras Alvaro Eugenio:**

1- Téngase presente la documental que acompaña el letrado. Póngase a conocimiento de las partes.

2- A lo solicitado: **Líbrese** nuevo oficio al Registro Público (Dirección de Personas Jurídicas de la Pcia), a fin de que remita a esta OGA Multifuero Civil copias certificadas de la documentación que a continuación se detallan: - Ficha registral y expedientes administrativos presentados, inscriptos o no, durante el año 2025 y 2026 de la firma "ACHERAL S.A". - Última documentación contable y asamblearia inscripta, incluyendo balances, memorias nómina de autoridades vigentes con anterioridad al 26/03/26. - Copia de todos los expedientes administrativos y trámites pendientes iniciados por la sociedad o por el socio Martinez Zuccardi Jorge con posterioridad al 20/03/26, a fin de detectar intentos de registración de la asamblea nula o de la transferencia impugnada. - Copias certificadas del último texto ordenado del estatuto social de la sociedad "ACHERAL S.A" debidamente inscripto en vuestro organismo. Hágase constar en el mismo que las personas autorizadas para diligenciar el oficio son los Dres. Contreras Alvaro Eugenio - M.P N°2130 y Saleme Horacio José - M.P N°3077 y/o las personas a quien estos designen.-JMC.-FDO. DRA. MARÍA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.-

**Actuación firmada en fecha 01/07/2026**

Certificado digital:  
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.